



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



1949-2019  
70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 22 NOV 2019

VISTO el Expte. N° 29117/2019 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán eleva solicitud de licencia de la Dra. **SANDRA LILIANA MANSILLA** desde el 12 al 14 de agosto de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Sandra Mansilla reviste un cargo de Director Regular de la Institución.

Que la Profesora solicita licencia, para ser disertante del Curso de Posgrado "Gestión del Desarrollo urbano. El problema de las ciudades de América Latina", en el marco del Doctorado de Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán desde el 12 al 14 de agosto de 2019.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales mediante Resolución N° 195/CEE/19 aconseja favorablemente.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTICULO 1°. Tener por concedida la licencia, con goce de haberes, utilizada por la Dra. **SANDRA LILIANA MANSILLA**, DNI N° 17.041.292, en un cargo de Directora (706) del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, desde el 12 al 14 de agosto de 2019, por haber participado como Disertante en el Curso de Posgrado "Gestión del Desarrollo urbano. El problema de las ciudades de América Latina", en el marco del Doctorado de Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

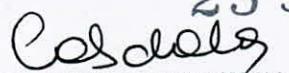
ARTÍCULO 2°.- Solicitar a la Dra Mansilla que presente un informe respecto de lo realizado.

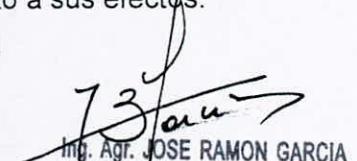
ARTICULO 3°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Establecimiento a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° 2392 2019

Mue.

W

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN